CIUDAD REAL

FEBRERO 9 Viernes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

ANO II.—NUM. 327

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

EDICION DE LA TARDE

MADRID

¡Magras, magras!

En verdad os digo que á estas alturas después de las contrariedades y fracasos que ha experimentado, no creo que sienta el Sr. Canalejas un gran apetito de poder; pero si esta creencia mía fuera equivocada y demostrasen los hechos que el jefe de la situación está asido á la presidencia como la ostra á la concha, habría que compadecerse de él, viendo como un día y otro, sin embargo de sus alardes, proclaman, no ya los adversarios pero hasta los amigos, que viene á escape el fin de la eternidad.

Con más persistencia que hace ocho, quince y veintitantos días se habló ayer y continúa hablándose hoy de crisis, lo menos para negarla ó reducirla á un remiendo ministerial, el mayor número para afirmar que nos acercamos, sino á una mudanza política á un cambio de gabinete, pero dando todos por descontado que eclipsarán en breve la nubes del ostracismo al sol canalejista.

Los que hablan, no para decir lo que oyen y saben sino lo que desean, aseguran que el día menos esperado nos encontramos con la sorpresa de que el Sr. Barroso jura el cargo de ministro de Gracia y Justicia, Gimeno el de Cobernación y Alba de Instrucción Pública, y que sin más que este cambio de instrumentistas, seguirá interpretando la orquesta ministerial las mejores piezas de su repertorio. Volvemos á decir que este augurio no logra arriba de media docena de creyentes.

Los valores políticos que actualmente se cotizan en alza por los bolsistas liberales están representados por Romanones, Moret y García Prieto: un gabinete de los llamados de negocios para aprobar nuevos presupuestos; un gobierno de *consolación* que acabe de relegar á la historia la Tebaida moretista, ó un tercero que sobre legalizar como los otros la situación económica dejando expedita la regia prerrogativa, continúe y lleve á término las negociaciones franco-españolas. No creo nada de eso, y aún viéndolo no lo creeré, porque si esas criaturas nacen, solo durante unas horas ó unos días vivirán. Aún siendo el que está más solo en las Cámaras, el único gobierno de relativa estabilidad que podría formarse sería uno presidido por el Sr. Moret si el Sr. Maura, que ya dejó entragada su propia suerte al señor Canalejas, echaba en ese punto pelillos á la mar; pero ya invito al lector á que medite sobre las consecuencias de la resurrección moretista: ello equivaldría á borrar lo dicho y hecho en estos dos últimos años, á suscitar de nuevo el pleito de la jefatura, á que cundiera otra vez la división y surgiera la discordia que ahora, aunque existan, no se exteriorizan en el partido liberal; y esto en las postrimerías de una situación y con persona que aún hallándose bien conservada no deja de haber entrado en la ancianidad, parece difícil que pretenda realizarse.

¿Es que el Sr. Canalejas que ha dado á entender reiteradamente que no apoyaría á Romanones y á García Prieto, está dispuesto á prestar sus fuerzas al Sr. Moret? También habría que verlo. Sería un caso de altruismo inverosimil en el actual señor presidente del Consejo y que no lo perdonarían nunca los que aun más que por simpatía á su persona y admiración hacia sus talentos por odio al ex jefe de los liberales le acompañaron en su fatigosa peregrinación desde 1902 hasta 1910. Pero si ningún tonto tira piedras á su tejado, ¿puede esperarse que consienta en que apedreen el suyo el Sr. Canalejas? El será lo que se quiera: murmurador, lijero, intrigante, charlatán, pero ¡ah! lo que es de tonto no tiene pelo, y cuando vea en peligro lo que con más perseverancia ha perseguido y por circunstancias para él afortunadas logrado, dirá á los que pretendan que los saque del pozo parlamentario: ¡magras! ¡magras! ¡magras!

MIGUEL PEÑAFLOR.

POR AHÍ

La policía China

En china se asegura el servicio de policía con un procedimiento originalísimo.

A los agentes que muestran poco celo en el desempeño de sus funciones les dan de vez en cuando una buena tanda de palos. Además, cuando se les entrega un mandamiento de prisión contra algún criminal, les dan un plazo de treinta días para la captura.

Si terminado ese tiempo no presenta al preso ó detiene por error ó por malicia á otra persona distinta de la que buscaba, se le condena á una pena en grado inferior á la que correspondía al criminal.

Las recomendaciones para ingresar en la policía, deben ser muy escasas.

Si fuese en España...

Las leyes alemanas tienen mucho de cómico. Hace poco, en Berlín, fué á parar á la cárcel un cerrajero por haberse reido al ver á un guardia muy alto corriendo tras de un golfo.

El guardia notó la hilaridad del cerrajero y dejó la persecución del fugitivo para detener al risueño obrero y entregarlo á la autoridad por delito de escándalo.

Otro individuo quiso montar en un tren al echar á andar el convoy y se rompió una pierna.

Al cabo de seis meses, cuando salió del hospital con un par de muletas, las autoridades, lejos de compadecerle, le echaron seis pesetas de multa por haber faltado al reglamento que prohibe subirse en los trenes en marcha.

Al subirse en un ómnibus un sujeto pisó en un callo á una señora, la cual, bajo la influencia del dolor le dijo que andaba como las gallinas.

El del pisotón se ofendió, llamó á un guardia y la dama fué condenada á veinticinco pesetas de multa por emplear semejante forma de reproche.

Si todo eso hubiese ocurrido en España, pocas cosas habríamos dicho de los Gobiernos.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Empieza la sesión á las seis y media presidida por el alcalde Sr. Pérez Molina.

Asisten los concejales señores Gómez Lobo, Acosta, García Serrano, Cañizares, Pizarroso, Sobrino, Almagro, Ruiz Serrano, Alcázar, Cueva, López Calderón, Ríos, Velázquez, Cruz y López Haro.

Por el señor secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Orden del día

Se aprueban varias facturas.

La comisión de Hacienda informa favorablemente el pago á varios obreros.

D. Celestino del Campo contratista del servicio de puestos públicos comunica que ha dejado de percibir 268 pesetas que le deben dos individuos, que se alzaron en recurso.

Es aprobado el informe de la comisión.

Se aprueba también la liquidación del acerado en la calle de Sauco Diez.

La comisión del mercado propone la reforma de los artículos 22 y 23 del Reglamento.

Se acuerda de conformidad á lo que propone la comisión, después de breve discusión en la que intervienen los señores alcalde, Ruiz Serrano, Ríos, García Serrano, Almagro, Cañizares y Pizarroso; acordándose que se convoque á nueva subasta bajo el tipo de 30.000 pesetas.

Se da cuenta de un oficio del jefe de Inspección de Vigilancia y Administración de las obras de la nueva cárcel, en que se dice que se manifiesten las cantidades con que se ha de contribuir á dichas obras.

El alcalde dice que otra comisión especial acordó sacar á concurso los terrenos y no debe resolverse nada hasta que se sepa el coste de las obras y con lo que desean contribuir los pueblos del partido.

El Sr. Cruz da cuenta de lo que se ha hecho en este asunto y constitución de la Junta.

(Sale el señor alcalde y ocupa la presidencia el Sr. García Serrano.)

Agrega el Sr. Cruz que la sub comisión nombrada ha pedido planes y otros antecedentes y está en espera de ellos.

Pregunta el Sr. Ruiz Serrano si las obras se harán extramuros y contesta el Sr. Cruz que el terreno indicado es en el Torreón del Alcázar.

Se da cuenta de una baja habida en la banda municipal.

Los camilleros reclaman pago de tres meses que se les adeuda.

(Vuelve á ocupar la presidencia el señor Pérez Molina.)

Se da cuenta del proyecto de construcción de dos pabellones para el mercado con objeto de que cubran las tarimas que hoy están á la intemperie.

El Sr. Ríos habla apoyando el proyecto y dice que al coste de obras que será de 5.400 pesetas con 90 céntimos contribuirán en su totalidad los vendedores, dando veinticinco céntimos en vez de veinte que abonan ahora.

El Sr. Pizarroso pide que todos los señores concejales den su opinión y aporten datos por si es susceptible el proyecto de reforma.

El Sr. Alcázar pide que el señor presidente de cuenta de cuantos compartimientos hay en el Mercado, cree que lo que se intenta es una reforma parcial pues hay seis compartimientos, opina que el Ayuntamiento debe estudiar si conviene ó no, pues se podía atender por ejemplo al ensanche del Mercado que ya se sabe que adolece del inconveniente de no ser suficiente. Cree que se debe dejar el proyecto sobre la mesa para que lo examinen los señores concejales.

El Sr. Ríos hace nuevamente uso de la palabra para decir que no tiene inconveniente en que se estudie el proyecto.

Interviene el Sr. Cruz para hacer aclaraciones respecto al cobro de arbitrios que en su opinión está relaciona do con el coste del proyecto y esto se debe hacer constar en el pliego de condiciones, fijando la cantidad que ha de percibir el Ayuntamiento.

Rectifica el Sr. Ríos.

Interviene el Sr. Ruiz Serrano exponiendo ciertas dudas respecto al cobro del aumento.

Se suspende el asunto para otra sesión.

El alcalde lee una carta del señor Gasset contestando al telefonema que sobre el asunto de la Ronda le envió el señor alcalde.

También dice éste que le ha ofrecido el Sr. Muñoz terrenos para la colocación de la tubería del agua.

Igualmente dice el Sr. Pérez Molina que se ha nombrado una Comisión para que inspeccione los gastos que hay que hacer en el abastecimiento de aguas.

Se aprueba la liquidación del presupuesto.

Ruegos y preguntas

El Sr. Alcázar dice que hace pocos días en dos periódicos locales se han hecho indicaciones sobre las fiestas de Semana Santa.

Llama la atención para que el Ayuntamiento se haga eco de las indicaciones que han hecho los periódicos que reflejan el estado de la opinión pues esta está convencida de que las fiestas habían de reportar beneficios á la capital si se trabajase. Alude al Sr. Acosta presidente de la Comisión de festejos.

Interviene el Sr. Almagro diciendo que anteriores Ayuntamientos hicieron trabajos sin resultado.

El Sr. Acosta dice que ya está haciendo gestiones encaminadas al explendor de las fiestas de Semana Santa.

El Sr. López Haro hace un ruego de carácter urbano.

Y se levanta la sesión.

LOS DAÑOS DEL TEMPORAL

El rey marcha á Sevilla. Le acompaña Canalejas

Carreteras y vías inundadas.—El Ayuntamiento repartirá 15.000 pesetas.—Las aguas arrastran una vacada del «Algabeño».—Las riadas aumentan.—Tristísima situación.—Los vecinos salen por los balcones.

Madrid 9-11'40 m.

Rasgo de Su Majestad

Anoche asistía D. Alfonso á la función del teatro Real.

El Monarca que sigue con gran interés los detalles que se reciben de las inundaciones en Andalucía, manifestó á los ministros su deseo de ir personalmente á Sevilla para enterarse de los daños causados por las aguas.

Manifestó D. Alfonso que su propósito era decido.

Los ministros contestaron que no había inconveniente en que el rey marchase á la capital Andaluza.

El monarca salió del teatro y se dirigió á Palacio.

En el regio Alcázar recibió la visita del ministro de Estado señor García Prieto, informándole de su viaje.

Quedó decidido que Su Majestad salga para Sevilla en el exprés.

Le acompañará el Sr. Canalejas.

Este regresará el lunes de la próxima semana.

Al saberse la decisión de D. Alfonso, ha sido objeto de favorables comentarios.

Ha quedado suspendida con motivo del viaje del rey la cacería que haba proyectada á Lachar.

Pormenores interesantes

SEVILLA.—Se reciben continuamente detalles de los efectos causados por las aguas en la hermosa capital Andaluza.

Los fuertes chaparrones que caen sobre la ciudad adquieren gran intensidad en las primeras horas de la noche.

Las vías que han quedado convertidas en inmensas lagunas son las siguientes: Gravina, San Pablo, Puerta de Triana, Zaragoza, Trajano, Plaza de Europa, Conde Barajas, Potro, Baco, Recaredo, Tenorio, Conde Negro, Correduría, Delgado, Torrejón, Cañaverería. Niño Perdido, Alameda de Hecúles, Oriente y otras muchas.

En algunas calles alcanzaba el gua medio metro de altura.

En la calle de Recaredo, cuyas casas están á nivel más bajo que la calle penetró el agua en grandes proporciones.

Los vecinos trasladaron precipitadamente los muebles á los pisos alto esperando en los balcones á que descendiera el agua para poder volver á sus habitaciones.

En la plazuela de Europa se presentaron carros enviados por el Ayuntamiento para transportar á los vecinos á otros vías donde el agua era escasa.

La misma medida hubo que adoptar en otras calles.

El paseo de Hércules presenta el aspecto de un inmenso lago.

El alcalde tomó acertadas dispociciones para que pudiesen circular lo coches.

El barrio de Triana

Es el sitio de la población dode el agua alcanzó mayor altura.

Por efecto de la rotura de los husillos penetró el agua en las callesde Betis, Arfian, San Jacinto, Pagés, Evangelista y otras muchas,

Algunos vecinos hicieron disparos en demanda de auxilios.

Se acudió con carros para ponerles á salvo.

Una mujer sufrió un síncope del cual volvió en sí muy pronto.

Se han registrado escenas cómicas.

La compañía de electricidad envió á varios operarios para componer averías.

La casa de Borbolla.—En la Giralda.—Uno que no le teme al agua.—Carestía de las subsistencias.

Nuevos telegramas agregan nuevos pormenores á los ya conocidos.

Como dijimos en informaciones anteriores una de las casas inundadas ha sido la del exministro Sr. Borbolla.

Este se ha trasladado con su famila al hotel París.

Han sido muchas las personas que han subido á la Giralda.

Desde el cuerpo de campanas de la torre se ve perfectamente el efecto de las aguas en la ciudad y en la huerta.

El aspecto de los campos es imponente.

En la carretera de la Algaba quedó ayer un hortelano al cuidado de un caserío.

El jefe de los rurales le invitó á que regresara á Sevilla, pues podía ser víctima de las aguas que alcanzaban á una altura enorme.

El hortelano se negó á abandonar su puesto diciendo que su amo le había encargado que no abandonase la finca.

Las consecuencias de las inundaciones está ocasionando trastornos de carácter económico.

Las dificultades de comunicación con pueblos que abastecen en principales artículos á Sevilla y el paro impuesto por el tiempo á la clase trabajadora han encarecido algunas materias de primera necesidad.

Las aves y los huevos pagáronse ayer muy caros en Sevilla; el pescado es escasísimo ó se carece de él; las hortalizas y verduras escasean bastante. El carbón vegetal ha subido el ciento por ciento de su valor.

Extensión de las aguas.—Incomunicados.—Se suspende el carnaval.—Aumenta la riada.

SEVILLA.—El aspecto que presenta hoy la población es imponente.

Las aguas alcanzan á cuatro kilómetros de extensión.

La huerta y el campo son un inmenso lago.

Se hace imposible el tránsito por los caminos.

Utrera está completamente incomunicada.

La corporación Municipal ha tomado el acuerdo de suspender las fiestas de carnaval.

Las quince mil pesetas que hay presupuestadas para ese fin, serán repartidas entre los damnificados.

Las aguas no merman su caudal, antes por el contrario, el río continúa creciendo por momentos.

Del barrio de Triana se tienen noticias desconsoladoras.

Los vecinos no pueden salir á las calles que están anegadas.

Las autoridades y paisanos que prestan socorros intentan vadear la corriente en carros y barcas.

Si alguien se atreve á salir tiene que hacerlo por las ventanas usando escaleras.

También en el barrio mencionado aumenta la inundación.

Se colocan puertas y tablones para pasar sobre las aguas.

El vecindario está en los balcones presenciando el aspecto que presentan las calles todas inundadas.

El Ayuntamiento de esta capital está en sesión permanente.

Se trata por las autoridades de hacer frente al conflicto planteado por las inundaciones.

En la Algaba.—Cosechas perdidas.—El Algabeño damnificado.—Otros detalles

En los centros oficiales se empieza á recibir noticias de los daños causados en los pueblos por el fortísimo temporal reinante.

Uno de los más doñados por la inundación ha sido la Algaba.

Debido á la crecida del Guadalquivir y al desbordamiento de la ribera de Huelva el pueblo está convertido en una isla.

Las cosechas de cereales se han perdido por completo.

En la casa cuartel se han refugiado muchos vecinos que no pueden permanecer en sus viviendas.

Las aguas han arrastrado la vacada del ex matador de toros El Algabeño compuesta de doscientas cabezas.

Otros muchísimos daños se registran siendo la situación de la clase obrera angustiosa en todo extremo.

EN EL HOSPICIO

Un niño muerto

Anoche á las ocho fué hallado un niño muerto en el torno del Hospicio.

Advertida por el timbre la madre tornera acudió diligente al aparato y se halló con el cadáver del niño.

Inmediatamente dió conocimiento del hecho á la superiora, quien á su vez lo comunicó á las autoridades.

Personado el Juzgado momentos después, ordenó el levantamiento del cadáver para conducirlo al depósito judicial, en donde esta tarde le habrán practicado la autopsia.

Según prescripción facultativa, el niño debía tener de cinco á seis meses de edad.

Las autoridades intervienen en el asunto.

En segunda página interesantes informaciones del temporal en la provincia de Ciudad Real y algunas otras.

EL PREMIO NOBEL Y PEREZ GALDOS

L'Osservatore publica una nota de carácter oficioso contra la adhesión de los católicos al homenaje iniciado en favor de Pérez Galdós, nó discutiendo la intención de los católicos, por estimarla recta.

L'Osservatore deplora esta participación, que puede engendrar equívocos, y no impide los homenajes en sentido contrario.

Insiste en que los católicos se atengan especialmente en su vida pública á las instrucciones del Pontífice.

Torre de Juan Abad

Bautizo

Se ha celebrado el bautizo de un niño, hijo de nuestros amigos D. Alberto Fernández y D.ª Ramona Gormaz, habiéndole puesto por nombre Antoñito. El acto resultó brillantísimo, á él acudieron las distinguidas señoritas Paca Gormaz, Fidela de Lara, Sandalia Rivas, Eladia Cerro, Consuelo Argüello; las niñas Pepita y Paquita Frias y otras muchas que les ruego me dispensen no las ponga por no recordar sus nombres.

Fueron padrinos D. Antonio Gormaz y D.ª Olegraria Cavadas. Los padres del niño no escatimaron gasto alguno y los invitados fueron espléndidamente obsequiados con pastas y licores y se repartieron lismosnas á los pobres.

El sexo fuerte estuvo también y muy numeroso.

Los invitados muy satisfechos se retiraron de la casa deseando á los padres como al niño muchas felicidades.

EL CORRESPONSAL.

NOTAS SOCIALES

Patronos y obreros

Cuantas veces nos hemos preguntado nosotros; ¿Por qué entre esas dos esferas sociales, la una elevada, la otra humilde aumenta de día en día la fría indiferencia, y porqué á veces se odian?.. No hagamos general esta regla, y casi atrevámosnos á excluir á esta honrada región nuestra, á esta virtuosa llanura á esta Mancha bendita donde ricos y pobres se tratan con el respeto que á cada cual se debe.

Citemos á esas grandes ciudades, á esos grandes centros donde el obrero se llama más intelectual cuanto más olvida sus deberes; donde el patrono pierde en el concepto de los obreros cuanto con más ambición recaba sus derechos.

Hay una ley doctrinal para ambos, hechura del Autor de las grandes leyes que todos sabemos; un poco de dulzura, un tanto de cariño y conmiseración para el que trabaja y se convertirá en suave yugo de redención para el obrero lo que á veces es insoportable carga. Un gran respeto y amor hacia el patrono que dá el sustento, que dá la vida porque ésta se nutre del salario que de éste perciben aquéllos. Un profundo desprecio del obrero á ciertos elementos que en mitines y en escritos abren, sin pensar quizá, una herida en el corazón de éste ser bueno, de estos hombres que suelen ser más sencillos que esas florecillas que nacen tímidamente en las praderas.

A estas clases pues, que vemos en sus ojos marcado el sello de la virtud inmaculada, han cortado quizá para siempre las corrientes saludables de la felicidad del hogar cristiano.

Les han dicho: «¡Libertad! ¡La libertad es patrimonio de todos; debéis ser libres!» Nosotros decimos: libres son todos los nombres, en el gran libro de la humanidad cancelan la cuenta del derecho y el deber. Tan libre es en el concepto de ciudadano el obrero que con callosa mano pulimenta el hierro que ha de dar ornato y belleza, como el patrono que ordena y paga ese mismo trabajo. Aquel vive la vida dichosa del trabajador honrado, esa vida que se alimenta de energías y dice felicidades acaso desconocidas para el patrono; aquel es robusto y fuerte. Este, acaso abrumado de cálculos y más cálculos y en medio de contrariedades sin fin envidie muchas horas al alegre obrero que entona la canción sonora del deber cumplido, que envía al aire las dulces notas que sale del corazón cuando nuestras ambiciones son tan sencillas, que quedan cumplidas, que quedan colmadas al depositar sobre la mano de la esposa que amamos nuestro jornal para que los hijitos se nutran y crezcan alegres, alegres siempre, como es la ignorancia; como es el hogar donde respira trabajo y honradez.

Desde aquel fallo de: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», quedamos todos sujetos á esa misma ley.

Que ¿cuáles son los dichosos?... Un gran hombre ha dicho: «Destruid el culto católico y cada día habreis menester un tribunal con prisiones y verdugos».

No sabemos si esta gran idea encaja apropósito de nuestro insignificante artículo; pero sí sabemos decir que, ateniéndonos al dicho de nuestro inmortal Monescillo, cuando decía arrebatado de amor hacia las clases humildes: «El pueblo necesita pan, mucho pan y hojas de Catecismo», sirve de apoyo á aquella hermosa expresión de Chatubriand.

Todos se alimenten de la Verdad misma, que es Dios y habrán terminado las luchas de clases; sustitúyanse los centros corruptores donde el hombre oye decir que nuestra sacrosanta bandera es un pedazo de tela más, y otras barbaridades tan horribles que no seremos nosotros quien las pronunciemos aquí; póngase en este lugar la Cruz del Crucificado, presidiendo escuelas que digan: la Patria es nuestra madre querida, donde los buenos hijos deben fundar sus aspiraciones terrenales. Créense cajas de ahorros beneficiosas á las clases humildes; y con este estado de cosas dejad al obrero; no amanaceis tampoco al patrono, ambos nos dirán cual es la piedra de toque de la reforma social; sus hechos serán más elocuentes que todo comentario.

RAMÓN S. DE LUGARNUEVO.

Santa Cruz de Mudela y Enero 1912.

SITUACIÓN ANGUSTIOSA

El temporal en la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Aislados por el agua.—Lobos ahogados.—Amenaza del hambre.—A socorrer á unos vecinos.—Hundimientos.—Casas inundadas.—Sin correo.—Perros y lobos hambrientos y furiosos.

SAN LORENZO DE CALATRAVA

Gran alarma

Hace siete días reina en este un temporal persistente de lluvias y vientos huracanados formidables; con tal motivo, el vecindario está alarmadísimo, estamos aislados por completo de los pueblos limítrofes de La Calzada y el Viso de donde nos surtimos de los principales artículos de consumo.

El río Fresnedas que baña este término está fuera de cauce; los arroyos todos lo mismo; las vertientes de la sierra, valles, etc. etc., arrojan sus aguas rasantes con el monte, arrastrando tierras, piedras, riscos y todo lo que encuentran á su paso. Algunos han visto lobos ahogados; es imponente, ver la sierra despidiendo el agua á torrentes, y cómo arrastra con ímpetu, rocas y moles inmensas, acompañadas de los fuertes rugidos de un vendabal frío, helado.

De seguir más tiempo el temporal, resultaría un conflicto serio puesto que además de estar sitiados por las aguas lo estaremos por el hambre. Varios individuos que salieron para La Calzada, Viso del Marqués, Puertollano y otros puntos, se encuentran aislados por no poder vadear los arroyos habiendo salido sus familias con víveres para socorrerlos.

Vecinos en peligro

Ha habido también hundimientos en las casas de los Sres. D. Cruz Serrano, y D. Ceferino Adeu, que estando con su familia á las diez de la noche, sentado á la lumbre se hundió la chimenea, siendo un milagro que no lo aplastase. Las tapias del corral del señor cura también han sufrido la misma suerte. La familia de D. Sebastián Martín tuvo que levantarse á la una de la madrugada por haberse inundado la casa. D. Pablo Martín regidor síndico de este Ayuntamiento que estaba en un cortijo de su propiedad en «Las Peralosas», se arrestó á venirse á esta población en una mula, y al cruzar un arroyo los arrastró la corriente á más de 30 metros saliendo ilesos; se temen más hundimientos de casas por ser en su mayoría de mala construcción; el peatón cartero no ha venido hace tres días por estar también aislado, y en este estado se encuentran en la sierra muchos ganaderos pero en peor situación, por no poderles llevar alimentos sus familias y tener como es natural que pernoctar á campo raso.

Las autoridades locales adoptan medidas convenientes á fin de evitar desgracias, y á la cuestión de las subsistencias, mereciendo elogios.

Perros y lobos

Al concejal de este Ayuntamiento y rico hacendado D. Francisco Rodríguez, le han sido destrozadas y muertas por los perros del ganado y lobos 30 cabras y 15 chotos en la noche de ayer; el ganadero que las custodiaba tuvo necesidad de derribar la tienda de campaña en donde dormía, para evitar las acometidas de los perros, y tal terror le causó que teniendo una escopeta no pudo hacer uso de ella, pues además de la obscuridad de la noche, no tenía lumbre, y los canes acometían como fieras á la tienda; el ganado huyó espantado en todas direcciones, y principalmente á las alturas, y riscos en donde las encontraron al amanecer, muertas y comidas 30 cabras y 15 chotos; los perros han sido muertos, por si padecían hidrofobía.

VISO DEL MARQUES

Víctima de las ramblas.—Un pastor ahogado.—Hallazgo del cadáver.

Ignorando los padres de Benito de Prada Fernández, de 12 años de edad y vecino de Viso del Marqués, el paradero de éste, desde el 5 del corriente, comunicaron lo ocurrido á la Guardia civil de aquel puesto.

Inmediatamente se practicaron algunas gestiones, dando por resultado el hallazgo del cadáver del desaparecido, ayer tarde en las proximidades del arroyo «Las Ramblas.»

Según la versión más probable, el joven debió ser arrastrado por la corriente del mencionado arroyo al atravesarlo el día de su desaparición.

El infeliz muchacho era pastor de un ganado que pastaba en aquellas cercanías, y para marchar de la majada á su casa tenía que atravesar el lugar que le ha proporcionado la muerte.

MALAGON

Grandes daños. — Las aguas del pantano «Gasset».—Inundaciones.—Malagón debe ser indemnizado.

Con motivo del temporal, y á consecuencia de las grandes crecidas de los ríos, hemos tenido que lamentar el primer daño causado por las obras del pantano ó un cauce, que en honor del vecino pueblo de Fernancaballero «ó de nadie» están llevando á efecto; pues es el caso que como el cauce que conducirá las aguas á dicho pantano no está terminado, las aguas del río han saltado, han seguido la acequia ó cauce y á su terminación han hecho la rutura consiguiente inundando los campos y haciendo cuatiosos daños en las tierras de los vecinos de esta villa, por lo que se pone en conocimiento del señor alcalde para que haga la reclamación consiguiente ante quien corresponda, para la indemnización de daños y perjuicios.

Pues ya que Ayuntamientos anteriores, cometieron la ligereza de dar un permiso que desde luego debieron suponer perjudicaba al pueblo de Malagón y en nada favorecía al de Fernancaballero, que no cargue también Malagón con daños incalculables.

PIEDRABUENA

Crecida del río Bullaque

A causa de las pertinaces lluvias ha experimentado una gran crecida el río Bullaque, inundando gran parte de los terrenos lindantes á su cauce.

PIEDRABUENA

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña doña Valeriana Rincón y Martín, distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Manuel Rodríguez y Velasco, jefe de Telégrafos de la ciudad de Almagro.

Por tan fausto motivo damos nuestra más cordial enhorabuena á tan distinguidos amigos, deseando que madre é hija continuen en perfecto estado de salud.

EL CORRESPONSAL.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

De la corte ha regresado el catedrático del Instituto General y Técnico, D. Maximiano de Regil y Alonso.

—Ha llegado de Pozuelo de Calatrava el propietario D. Santos Hornero.

—Se encuentra entre nosotros D. Manuel Gargantiel, abogado con residencia en Almadén.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Gabriel Aranda, propietario de Moral de Calatrava.

—De Madrid ha regresado el sobrestante, D. Arturo Ruiz.

—Han llegado de Abenójar los propietarios D. Prudencio Cobo y D. José Molinero.

Enfermos

La bella señorita Anita del Rey, hija del exsenador D. Luis, se encuentra muy mejorada de la caída que sufrió al salir el domingo del templo de los Misioneros.

—Completamente restablecido de su dolencia ha salido á la calle el ingeniero jefe de la división hidráulica del Guadiana D. Ezequiel Naranjo.

—También ha sentido alguna mejoría en la enfermedad que le aqueja el letrado D. Manuel Padial.

Hacemos votos, muy fervientes, por el pronto restablecimiento total de los enfermos.

Malagón

Visita

Hemos tenido el gusto de ser visitados por el padre Fr. Miguel de la Sagrada Familia, visitador de la orden Carmelitana que viene de Extremadura, Cadiz y Sevilla haciendo la visita reglamentaria. Ha estado en el convento de las Carmelitas de esta villa, como fundación de la Orden.

El padre Miguel ha salido hoy para Avila.

Una boda

Con esta fecha ha tenido lugar la de nuestro convecino D. Nemesio Delgado, de Carrión de Calatrava, con la señorita D.ª Pilar Moreno y Ferrer, en la parroquia de esta villa, habiéndoles dado las bendiciones el capellán de las Carmelitas de la misma, primo de la contrayente.

Reciban los desposados nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

Madrid 8 7-7'40 n.

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azúl el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Ruegos y preguntas

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO pide que se atienda urgentemente á la reparación de la abadía de Aguilar de Campoo monumento de gran valor artístico único por su estilo y que merece la atención de los Gobiernos.

Pide también que se repasen y conserven debidamente gran número de monumentss artísticos que se encuentran muy abandonados.

Ruega al Sr. Canalejas que en los próximos presupuestos consigue cantidad bastante para reparar gran número de iglesias que están tan deterioradas que no se puede celebrar el culto en ellas.

El presidente del CONSEJO dice que por el ministro de Instrucción Pública se atenderá á la reparación de dicha joya artística y que hará todo lo posible para atender debidamente á la reparación de las iglesias dentro de los escasos medios que el presupuesto le permite.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pide se subsanen algunos errores que relacionados con datos que leyó en sesiones pasadas aparecen en el «Diario de sesiones».

El Sr. POLO y PEYROLON dice que desea explanar la proposición que tiene anunciada el Sr. Obispo de Jaca, sobre la Escuela Superior del Magisterio.

El Sr. CANALEJAS contesta diciendo que no tardará el interesado, pero que puede señalar día.

El Sr. IBARRA hace un ruego relacionado con la higiene pública.

El presidente del CONSEJO le contesta.

Se pasa á la orden del día aprobándose el proyecto de asiento de dependientes de comercio y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 8-7'40 y 8-8'40. n.

Se abre la sesión á las tres cuarenta y cinco.

Preside Romanones.

Se da cuenta de la renuncia hecha de su acta de diputado por el Sr. Ferrer y Vidal.

Ruegos y preguntas

El Sr. IGLESIAS (D. E.) pregunta en que estado se encuentra el expediente instruído con motivo del apresamiento en aguas de Galicia de un vapor alemán que conducía armas para los monárquicos portugueses.

El Sr. RODRIGAÑEZ promete enterarse del asunto.

(Entra Gasset.)

El Conde de los ANDES. Pide al Gobierno alivie la crisis obrera porque atraviesa Sanlúcar de Barrameda.

Los Sres. BARROSO y GASSET le contestan que se preocupan del asunto.

El Sr. PI y ARSUAGA. Expone su alarma y su asombro por la reaparición del impuesto de consumos ya que no otra cosa viene á significar la organización dada á la cobranza del impuesto sobre las carnes y establecimiento del impuesto de pesas y medidas.

El ministro de HACIENDA. Dice que el impuesto de pesas y medidas es ilegal y será objeto de una disposición ministerial.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. QUEJANA. Vuelve sobre lo dicho por Pi. Habla de la supresión del impuesto de consumos y dice que hasta los más partidarios de ella han reconocido su fracaso por culpa del Gobierno.

Relata algunos hechos en comprobación de su aserto.

El Sr. RODRIGAÑES: Dice que no le parecen pertinentes las censuras formuladas por Quejana y cita un caso análogo ocurrido siendo ministro González Besada.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ. Explica la razón de porqué se cobran como se hace el impuesto sobre carnes y el arbitrio sobre pesas y medidas. El Ayuntamiento cumple con su deber en tal asunto.

El Sr. QUEJANA rectifica insistiendo en sus manifestaciones.

Rectifican todos.

El Sr. LLORENS hace un ruego al ministro de Fomento siendo contestado por Gasset.

El Sr. ORTOÑO pide al ministro de Fomento que traiga unos datos á la cámara sobre ciertos créditos en carreteras.

El Sr. GASSET Promételos.

(Entra García Prieto)

El Sr. SANCHEZ GUERRA interviene para poner en claro algunas frases pronunciadas por Gasset y cita algunos datos para demostrar que las encubiertas alusiones del ministro de Fomento no se dirigen á él.

El Sr. GASSET niega que hubiera aludido á Sanchez Guerra. Explica algunos puntos de su conducta desde el ministerio en lo referente á subastas para obras públicas.

Rectifican los oradores.

El Sr. GONZALEZ BESADA explica su gestión en las subastas de carreteras cuando fué ministro de Fomento. Pide á Gasset que á los datos solicitados por Ortuño una algunos otros referentes á las subastas que se realizaron durante su ministerio.

El Sr. GASSET muéstrase conforme con las apreciaciones de González Besada.

Rectifican ambos.

El Sr. FERNANDEZ GIMENEZ pide á Rodrigáñez venga mañana á la Cámara con el fin de hacerle detalladamente algunas preguntas de gran interés.

El Sr. RODRIGAÑEZ pónese á su disposición.

Orden del día

Se da cuenta al Congreso de las actas de los diputados proclamados últimamente.

Juran el cargo los Sres. Pérez Oliva y La Lama.

La reforma del reglamento

Se procede á la lectura de una proposición firmada por la minoría radical proponiendo que se retire de la discusión el dictamen que se discute con el objeto de que se modifique de acuerdo con las minorías.

El conde de ROMANONES: concede la palabra á D. Emiliano Iglesias para defender la proposición advirtiéndole que se ciña al asunto á fin de que no tenga que hacer uso de la palabra más que una sola vez prescindiendo de contestar á alusiones personales.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano): Comienza por protestar de la advertencia presidencial que dice viene á coartar la libertad de expresión en el diputado. Califica la advertencia como un abuso presidencial. Lee párrafos de un discurso de Romanones en 1908 que están en contradicción con lo sostenido hoy desde la presidencia (entra Canalejas).

Continúa leyendo párrafos de la legislatura de 1908 en que se presentaron proposiciones incidentales firmadas por liberales, para demostrar que le asiste perfecto derecho á defender su proposición sin limitación de tiempo.

El Sr. MORET: Interrumpe al orador diciendo que podrá un presidente interpretar el reglamento á su modo, pero no un diputado saltar por el reglamento.

Sigue el Sr. Iglesias leyendo textos durante tres cuartos de hora y hablando de infinidad de cosas para prolongar la sesión.

Por último se pone á votación la proposición incidental siendo desechada por 102 votos contra 13.

Después se discute una enmienda al art. 67. del reglamento.

Se entabla un diálogo entre los señores Moret é Iglesias.

Se aprueba por 89 votos contra 12.

Se admiten algunas enmiendas más.

Interviene el Sr. Moret, que pronuncia un elocuente discurso, diciendo que en el Congreso hay muchas minorías compuestas por un solo individuo.

Los republicanos desisten de la votación.

Se suspende el debate.

El Sr. MENDEZ, Bejarano, pide se destinen recurso para socorrer á los damnificados de Sevilla.

Y acto seguido se levanta la sesión.

Teatro Cervantes

Para hoy están anunciadas dos funciones populares en el teatro Cervantes con notable rebaja de precios.

A las seis de la tarde, además de la sección de cinematógrafo, representará Les Fernans, «Intimos amigos».

A las nueve de la noche función doble proyectándose seis sensacionales películas cinematográficas y representando el aplaudido transformista el juguete anterior y el diálogo cómico «La Recepción».

LA COMISION DE LAS AGUAS

Ayer fueron notificados el ingeniero de la División del Guadiana D. Francisco Rús, el ingeniero de Minas don Miguel Langreo, el inspector provincial de Sanidad D. Federico Fernández y el arquitecto municipal D. Florián Calvo, el acuerdo del Ayuntamiento nombrándoles vocales de la comisión científica que ha de informar cuanto se relacione con el problema del abastecimiento de aguas.

POR TELÉFONO

Las inundaciones en España

LAS AGUAS CAUSAN VICTIMAS

Servicios de trenes interrumpidos.—Ríos desbordados.—Casas inundadas.—Hundimientos.—Grandes daños.—El viaje de Gasset.—Varias víctimas.—La situación empeora.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-11'40 m.

En La Coruña

CORUÑA. — Telegrafían de Padró que el pueblo está completamente inundado.

Las huertas y los campos presetan tristísimo aspecto.

Los daños son incalculables. Las lluvias persisten tenazmente.

En Toledo

Se han desbordado los ríos Tajo y Alberche.

De los pueblos ribereños se reciben noticias comunicando que la riada ha ocasionado muchos desperfectos.

Las autoridades han repartido socorros estando agotados todos los recursos.

En Cáceres

Dicen de Aldeanueva que á consecuencia del temporal está el pueblo inundado.

En la línea férrea ha habido un hundimiento, quedando interceptada la circulación de trenes.

Las autoridades se multiplican para prestar su apoyo en situación tan crítica.

En León

Ha quedado suspendida la circulación de trenes entre esta capital y Asturias.

Los desperfectos que hay en la línea son de mucha importancia.

En la Bañeta grandes daños.

Se ha registrado el hundimiento de muchas casas.

Hasta ahora no hay noticia de desgracias personales.

En Avila

También se han dejado sentir en esta provincia los efectos del temporal reinante.

Los ríos Adaja y Chico se salieron de sus cauces inundando gran extensión de terreno.

Los daños son enormes.

Hay muchas casas inundadas.

En Aranjuez

Aqui se ha observado que la riada del Tajo desciende.

El río Jarama se desbordó inundando la carretera y otros terrenos.

Sigue lloviendo.

Más noticias de Andalucía

Madrid 9-1'40 t.

En los pueblos

SEVILLA.—Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia son aterradoras.

Todos los informes convienen en que los daños son enormes.

El aspecto de los pueblos es tristísimo.

La miseria hace presa en sus habitantes.

En la capital

Es imponente el aspecto que presenta Sevilla.

Se acusa de negligencia á las autoridades.

Se dice que estas habían confiado en que las obras de defensa contra las inundaciones serian suficientes.

Con este motivo se hacen muchos comentarios.

Los socorros.—Los expectáculos

Se procede como en días anteriores al reparto de pan entre las personas damnificadas.

El reparto de pan se hace con mucha deficiencia.

Se han suspendido todos los expectáculos público.

Familia salvada

Después de grandes esfuerzos logróse salvar á una familia compuesta por cinco individuos.

La casa donde éstos habitaban se llenó de agua, estando los moradores en un continuo peligro.

Del susto recibido se encuentran enfermos todos ellos.

Repartiendo socorros.—Tres ahogados

De la Algaba comunican un suceso desgraciado.

Seis individuos recorrían la población en una barca repartiendo socorros.

La corriente los arrolló desapareciendo en el turbión.

Tres de ellos han perecido ahogados.

Logró extraerse á uno.

Más aguas

Todos los ríos se han debordado invadiendo los campos.

La costa de Tablada está hecha una inmensa laguna.

Las aguas invadieron el edificio de la Pirotecnia y otros.

La miseria es espantosa.

Alumbramiento.—Casa hundida

Una mujer que estaba en cinta fué salvada del ímpetu de la corriente.

Del susto recibido dió á luz al llegar á la casa de Socorro.

Se ha hundido una casa donde habitaban numerosas familias.

No ha ocurrido una catástrofe, por que varios vecinos se apercibieron á tiempo y fué desalojado el edificio.

MADRID

Suscripción

En el palacio arzobispal se han reunido las damas sevillanas.

El objeto no era otro que el iniciar una suscripción para las víctimas de las inundaciones.

El cardenal la ha encabezado con 2.000 pesetas.

Se espera que esta suscripción alcanzará á una respetable suma.

Otro se desborda

La crecida del río Guadaira ha producido grandes daños.

Uno de ellos el del cuartel María Luisa que ha quedado inundado por completo y con desperfectos de gran consideración.

Paralización

Casi todos los trabajos están parados.

La fábrica de tabacos ha dado por terminadas sus tareas.

Infinidad de obreros huelgan forzosamente, haciéndose la crísis insostenible.

Un telegrama

Ha causado aquí excelente impresión el telegrama enviado por el Sr. Canalejas anunciando el viaje del ministro de Fomento.

Se espera que la visita del Sr. Gasset sea de prácticos resultados.

Reunión

Se han reunido los diputados y senadores por la provincia.

Cambiaron impresiones sobre la actitud que han de adoptar frente al conflicto planteado.

Borracho que se ahoga

En una barca se paseaba un hombre beodo.

En sus constantes idas y venidas llegó al Prado de San Sebastián donde fué arrollado por la corriente.

Ha perecido ahogado sin que su cadáver se haya podido extraer aunque se hicieron tentativas para ello.

En Cádiz

Las aguas lo dificultan todo.—Tres ahogados.—No hay comunicación.

CADIZ.—Se ha intentado hacer reparaciones en las murallas sin resultado.

Las aguas no permiten los trabajos.

De Rota y Grazalema comunican que han perecido ahogadas tres personas.

No llegan los trenes.

La escasez de hortalizas es muy grande.

En Valladolid

Recluta ahogado.—Niño arrastrado por las aguas.

Continúa el fuerte temporal de aguas.

En Rioseco en la confluencia del Sequillo y del canal de Castilla ha sido encontrado el cadáver del recluta Jesús Agudo.

También ha perecido un niño de doce años, que fué arrollado por la corriente.

Dos niñas aplastadas

CACERES.—En las inmediaciones las aguas han causado varios hundimientos.

Una de las casas hundidas aplastó á dos niñas.

Fueron sacadas de entre los escombros produciéndose una escena tristísima.

Otras desgracias

BENAVENTE.—Dicen del término de Requejo, que allí han alcalzado las aguas gran impetuosidad.

La corriente se llevó á tres pastores, á una mujer y á tres niños.

Llegada del ministro

Se acaba de recibir un telegrama oficial de Sevilla comunicando que ha llegado á aquella capital el ministro de Fomento.

El vecindario le ha recibido cariñosamente.

El Sr. Gasset fué por la línea de Huelva hasta Camas para contemplar los efectos de la inundación.

Nueva crecida del Tajo

De Aranjuez comunican nuevas noticias, diciendo que durante la madrugada ha experimentado el Tajo una nueva crecida.

Las aguas han interrumpido la circulación de trenes entre Castillejo y Algodor.

Puente en peligro.—Envío de marineros

CADIZ.—Comunican de Villamartín que está en peligro el puente existente sobre el Guadalete.

Se ha suspendido el tránsito.

El comandante del apostadero ha enviado á Sevilla 40 marineros.

Se ignora si han llegado pues la línea telegráfica está interceptada hasta Jérez.

Más detalles del viaje

Madrid 9-3'40 t.

SEVILLA.—Después de la excursión del ministro á Camas, éste ha ido á pié al Empalme de Sevilla acompañado por el director general de Obras públicas Sr. Armiñán.

Llegaron hasta los terrenos donde está el máximum de la inundación.

A las dos de la madrugada fué Gasset al Gobierno civil.

Se supone que estuvo conferenciando con Canalejas al que habrá puesto en antecedentes de la catástrofe que pesa sobre Sevilla.

En el Ayuntamiento se celebra una reunión magna á la cual asiste el ministro.

Soldados heróicos

Se hacen grandes elogios de los soldados Francisco Castillo y Agustín Domínguez.

Estos han salvado á siete personas que estaban á punto de perecer.

Descenso

Han comenzado á descender las aguas.

La inundación se reconoce que ha sido menor que la de 1892.

No obstante, sino amaina el temporal los daños hubiesen sido mucho mayores.

La crecida en Córdoba

CORDOBA.—El temporal es horrible.

El Guadalquivir lleva seis metros sobre su nivel ordinario.

Son numerosísimos los obreros que se encuentran sin trabajo.

Acuden al Ayuntamiento en demanda de socorros.

Se han repartido bonos de pan, arroz y patatas.

Ayuntamiento que se hunde

En el pueblo de Adamuz se ha hundido la casa Ayuntamiento.

No han ocurrido desgracias.

Cementerio en ruinas

De Pueblo Nuevo del Terrible comunican que el temporal ha causado alli grandes estragos.

El Cementerio se hundió quedando en un estado lastimoso.

Se han tomado precauciones para evitar enfermedades.

También se hundieron treinta casas habitadas por jornaleros.

No han ocurrido desgracias.

Empeora la situación

CADIZ.—Sigue el temporal empeorando.

Llueve copiosamente.

Entran numerosos barcos de arribada.

El gobernador recibe noticias de la espantosa miseria que reina en la provincia.

NOTICIAS

Aniversario

Mañana sábado, día 10 se cumple el segundo aniversario de la muerte del que fué buen amigo nunestro D. Francisco Carrillo y Albornóz.

En este día, todas las misas que se celebren en la iglesia del Corazón de María serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

A su viuda é hijo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Los quintos

En el correo de Manzanares, anoche marcharon para Cádiz, los reclutas del actual reemplazo que han sido destinados á Ceuta.

En la estación se desarrollaron las tristes escenas que ocasionan esos momentos.

Por cazar sin licencia

Pedro Broceño Rodríguez y Antonio Rufos Piña, vecinos de esta capital, fueron ayer denunciados por la guardia civil á causa de cazar sin la correspondiente licencia en el sitio denominado «Dehesilla de Lara».

Visita

Esta mañana ha girado una visita á varios domicilios de esta capital, el inpector municipal Sr. Pacheco.

Pago de atrasos

La Depositaría municipal ha satisfecho hoy á varios empleados de la secretaría del Ayuntamiento, serenos y guardias, el importe de sus atrasos.

A cumplimentar al rey

Con objeto de cumplimentar al Monarca á su paso por Alcázar de San Juan, en su viaje á la cacería de Lachar (Granada), ha salido para este punto en el mixto de esta mañana el gobernador civil D. Miguel Jordán, acompañado del inspector de vigilancia D. Ramón Castillo.

Esta cacería como habrán visto nuestros lectores en otro lugar de este número, se ha suspendido con motivo del viaje del rey á Sevilla.

Multada

Rosario Romero, vecina de esta capital, ha sido multada por el gobernador civil con la cantidad de 15 pesetas por infracción de ley.

En la Audiencia

El lunes se verá en la Audiencia, ante el tribunal del jurado, la vista de la causa seguida por el Juzgado de Infantes, contra el procesado Francisco Madrid, por el delito de homicidio.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 9-4'50 t.

Treinta mil huelguistas

MONT.—Trinta mil mineros en huelga asaltaron las tiendas de la población.

Se han registrado numerosos choques entre los obreros y la policía.

Choque

CASTELLON.—Entre las estaciones de Cosbiel y Begés chocaron dos trenes de la compañía minera de Ojos Negros.

Se registraron desperfectos en el material, sin desgracias.

Canalejas

El presidente no ha recibido hoy á los periodistas.

Mandónos á su secretario confirmando que esta noche saldrá para Sevilla acompañando al rey.

El Infante

Ha llegado el infante D. Carlos que estuvo en Palacio.

Permanecerá en la corte diez días regresando á Villamanrique.

Audiencia

En Palacio ha habido numerosa audiencia militar.

Entre otros recordamos haber visto á los Sres. Echagüe, Luque, Weyler, Primo de Rivera y Martínez Anido.

No habrá guerra

PARIS.—Se han recibido noticias de una conferencia entre el inglés almirante Teresford y Guillermo II.

Se dice que la entrevista ha sido cordialísima.

Júzgase imposible la guerra entre Alemania é Inglaterra.

Melilla

Las fuerzas indígenas salieron para Benisidel con objeto de prender á un moro reclamado por las autoridades militares.

Los cabileños atacaron á la policía trabándose un combate.

Hubo un muerto y tres heridos de la policía y tres muertos y siete heridos de los cabileños.

La policía se trajo doscientos cabezas de ganado.

El general Aldave dispuso que salieran tres columnas para castigar á los rebeldes.

Cuando llegaron las tropas al poblado no encontraron á nadie.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

No cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte siendo su precio ...

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos diríjase á la central de ventas en **VITORIA**, ó á la sucursal en **JAEN, Puerta-Barrera.**

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia | **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

América del Sur

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta,"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos ha que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de MARZO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52 599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

NOVEDAD

ARTICULO SENSACIONAL

Enviándosenos una fotografía la reproducimos en un sello de cauchú de 30 por 35 milímetros, de modo que podrá el mismo interesado estampar su propio retrato en tarjetas, cartas, postales, billetes kilométricos, cédulas, libros, etc., del mismo modo que se estampa un sello cualquiera.

El sello-retrato puede ser ovalado, redondo ó cuadrado.

Precio con bonito estuche completo: **10,25 pesetas,** que se nos pueden enviar por giro postal, libranza, etc. En sellos de 15 céntimos, aumentar el 10 por 100 y certificar la carta.

El envío lo hacemos gratis por correo y certificado.

COSTA y Comp.ª—Alvarez, 4, BARCELONA

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela.

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias, que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'--PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de FEBRERO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á **BUENOS AIRES** (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

SALTA

Saldrá de ALMERIA el 22 de FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

El nuevo vapor «SALTA» hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Tercera clase, comida á la española.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA